
ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Manta a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 17:00Hs, una vez verificada la asistencia del 100% de los aportes de los socios de la compañía, se da inicio a la sesión de la Junta General de Socios.

Se da lectura al texto de la convocatoria, la misma que es puesta a consideración de los socios y es aprobada por unanimidad.

El primer punto del orden de día, se refiere a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2016. Durante este año fiscal la compañía se dedicó a realizar gestiones comerciales con varias plantas procesadoras de atún, estas gestiones se relacionaron básicamente al establecimiento de contactos con potenciales proveedores de suministros para la exportación, todos los gastos que se generaron en estas actividades se los han realizado en forma personal por parte de los socios, valores que serán reconocidos una vez que la compañía realice transacciones comerciales.

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

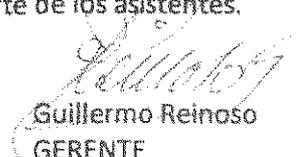
Por motivos del terremoto del Abril 2016 nos hemos visto obligados a suspender nuestras actividades operacionales, por tal motivo durante el ejercicio fiscal 2016, la compañía no ha tenido actividad económica ni financiera empresarial, por tal motivo los estados financieros no presentan movimiento alguno.

AUTORIZACION PARA PRESENTAR LOS INFORMES A LOS ORGANISMOS DE CONTROL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales vigentes de los organismos de control, se autoriza a la administración a dar cumplimiento con todos los requerimientos de estos organismos de control.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, los socios asistentes, siendo las 19:25 Hs se da un receso de 10 minutos para proceder a imprimir el acta y a la firma de la misma por parte de los asistentes.


Juan Adolfo Álvarez
PRESIDENTE


Guillermo Reinoso
GERENTE


Celina Giler
SOCIO


Cristina Reinoso
SOCIO